





protege eficazmente los cilindros y muelles.

Sobre la base (E) se encuentra montada una pieza (P) en todo su perímetro y sobre la que se encajan los cilindros (C) unidos a unas piezas (F), igualmente dobles, piezas terminadas en su parte superior en gancho para unir las cadenas de amarre con el mismo gancho. El eslabón de cadena (G) queda unido al gancho, señalando un pequeño declive en su extremo inferior o de enganche para evitar su soltura.

El funcionamiento de este dispositivo es sencillísimo :

Por ligera presión de los dedos se corre la pieza (B) hacia la parte inferior quedando sueltos los extremos de las piezas (F) que cada una coincide con un agujero de la pieza (P) por donde tienen su entrada los extremos superiores de los cilindros (C). De esta forma el enganche deja holgado al eslabón inclinado de la cadena de amarre.

Para cerrar el enganche se procede a introducir el extremo inclinado del eslabón de amarre de la cadena dentro del enganche donde termina la pieza (F) subiendo la pieza (P) y el enganche queda hecho.

Este dispositivo es de una gran seguridad y rapidez por la comodidad de su funcionamiento para el enganche y desenganche de las ataduras del ganado, permitiendo sus dobles cilindros y muelles una máxima resistencia que evita totalmente que de un brusco tirón pueda desligarse el animal de su atadura.

Facilmente se comprende que este dispositivo de enganche se construirá de los más diversos materiales y tamaños, apropiados siempre al fin para que se destina y las particu-



20 AGOS. 1932.

laridades de cada caso.

N O T A

En resumen : La patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

5           1ª. - Un dispositivo de enganche para el ganado que permite atar y desatar instantáneamente y con una ligera presión las uniones de cadenas, cuerdas, jarcias, ligaduras, etc., de los atados del ganado caracterizado esencialmente por hallarse constituido de un vastago unido a una base encajando una pieza que contiene dos cilindros dotados de muelles espirales bas-

10           tando una presión hacia la parte inferior de la pieza (B) para que queden sueltos los extremos de las piezas (F) que coinciden con agujeros de la pieza (P) donde tienen entrada los extremos superiores de los cilindros permitiendo de esta forma el enganche holgado del eslabón de la cadena de amarre.

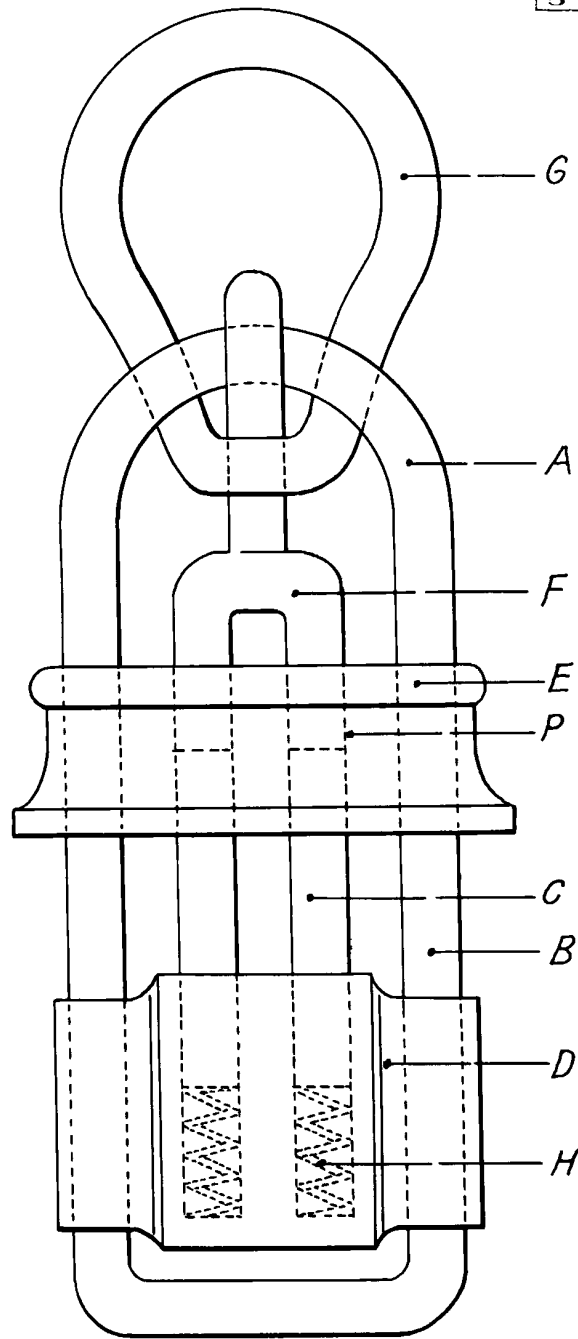
15           2ª. - Un dispositivo de enganche para el ganado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque para cerrar el enganche se introduce el extremo inclinado del eslabón de amarre dentro del enganche donde termina la pieza (F) subiendo la pieza (P) quedando el enganche hecho.

20           3ª. - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción " Un dispositivo de enganche para el ganado ".

Todo conforme queda expresado en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la acompañan.

Madrid 26 de Agosto de 1932

Leocadio López y López  
P.P.



**ESCALA VARIABLE**  
LEOCADTO LOPEZ  
P. P.